

## DIPLOMACIA INDIRECTA: CONTACTOS ENTRE IMPERIOS MÁS ALLÁ DE LA CORTE

Marcelo Paulo Correa y Miguel Soto Garrido  
(CONICET- Universidad Nacional de Salta) - (CSIC-Universidad de Málaga)

Hasta fechas recientes la concepción clásica de la diplomacia de la época moderna presuponía el intercambio de embajadores oficiales entre cortes y príncipes soberanos en el marco de las estrategias de conservación y expansión del patrimonio dinástico de las entidades políticas. Tras el inicio de la renovación de estos estudios, hoy englobados bajo la *New Diplomatic History* influenciada por el *cultural turn* y la teoría de las relaciones internacionales, esta corriente ha ido abandonado el marco de estudio tendente al cierre de tratados para centrarse en el papel de los actores, los aspectos socioculturales y las prácticas de negociación entre centros de poder. Desde este último punto de vista, la idea más clásica del encuentro diplomático entre cortes está mudando hacia un nuevo paradigma historiográfico que está realizando un notable esfuerzo por integrar aquellas fórmulas de contacto que trascienden el esquema normativo clásico y sobrepasan las fronteras clásicas de la cristiandad latina. En este sentido, la investigación reciente está enfatizando el papel de las autoridades regionales y la nobleza local a la hora de gestar unos intercambios que permitieron articular en espacios geográficos muy dispares una serie de contactos discretos y efectivos con unos fines de control y comunicación.

Partiendo de esta emergente vertiente historiográfica, este dossier monográfico recoge parte de las aportaciones presentadas y debatidas en el Congreso internacional *Diplomacia indirecta: contactos entre imperios más allá de la corte*, organizado por el Instituto de Historia del CSIC y el Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE), y celebrado en el Museo Nacional de Antropología de Madrid del 14 al 16 de noviembre de 2022. Este encuentro científico partía de la amplitud y variedad de fórmulas de contacto en la temprana globalización para repensar el concepto clásico de diplomacia y problematizar el concepto propuesto de “diplomacia indirecta”. Este último se plantea como un nuevo marco conceptual que busca integrar una comunicación amplia entre entidades políticas, así como explorar las formas y límites de esta comunicación delegada entre poseedores de jurisdicción en regiones de características muy diferentes en los siglos de la temprana época moderna.

En ese contexto, el dossier aquí presentado contiene un conjunto de estudios que trascienden el mero análisis de los grandes centros políticos de la Edad Moderna. Con ello han sacado a la luz realidades de mediación, negociación y, en definitiva, de agencia diplomática que transcurrían en paralelo al sistema de embajadas,

representaciones y misiones diplomáticas “oficiales”. De esta manera, el panorama de las relaciones entre imperios se presenta como una realidad multiforme, polifónica y dinámica, y los artículos de este dossier dan cuenta de esa experiencia histórica en la medida que siguen las trayectorias subjetivas y el protagonismo de agentes informales en el sostenimiento de las relaciones en los siglos XV, XVI y XVII.

Cada uno de los artículos que conforman el presente monográfico es un estudio microanalítico cuyos aportes responden a preguntas centrales de la historiografía de la renovada historia de la diplomacia. El primero, de Óscar Villarroel González, reconstruye la actividad diplomática de las comunidades castellananas en Roma y su desempeño como diplomáticos mediante una serie de formas indirectas, sin cargo de embajador oficial ante el papa, para conducir la toma de decisiones en la corte pontificia hacia los intereses de Castilla. El autor discurre sobre la figura de los cardenales castellananos y presta una especial atención a la trayectoria de Juan Alfonso de Mella, obispo castellanano “curial” cuya vida política se desarrolló en el entorno del Sumo Pontífice en plena época del conciliarismo.

En segunda instancia, Elvira Tamus se enfoca en el papel de la agencia individual para asumir funciones de información, negociación y representación en el marco de la rivalidad Valois-Habsburgo en la Europa de comienzos del siglo XVI. Para ello, Tamus analiza las vías de transmisión de información por parte de agentes enviados por Francisco I de Francia y Juan I de Hungría a la corte otomana, centrándose en las figuras de Antonio Rincón y Hieronymys Łaski así como en su trayectoria a la hora de cerrar alianzas en este contexto de rivalidad entre potencias. En sus conclusiones, la autora desarrolla el impacto que esta circulación de información tuvo en la política europea en la que se ponía en juego la hegemonía de Europa.

En su artículo, David Quiles Alberó estudia los residentes venecianos en Nápoles durante la Guerra de Candía, recuperando la centralidad de la ciudad en las relaciones mediterráneas por su estratégica ubicación geopolítica sin dejar de tener en cuenta que la gran urbe era, a su vez, un importante centro político de la Monarquía Hispánica. El texto da cuenta de cómo las relaciones hispano-venecianas no solo implicaban a Madrid, sino a Nápoles como un importante componente económico, militar y político.

Finalmente, Miguel Soto Garrido aborda un aspecto colateral de estas relaciones indirectas, analizando cómo la apertura de contactos diplomáticos con el sultanato saadí de Marruecos después de la batalla de Alcazarquivir en 1578 fomentó la formación de un grupo de trabajo en la corte de Madrid encargado de las materias norteafricanas. Este grupo se gestó en torno a la figura del secretario Gabriel de Zayas, que hacía de nexo entre la provincia de Andalucía, el mundo portugués y las facciones cortesanas. Los procedimientos de este sistema de trabajo, inicialmente informales, se

maduraron y profesionalizaron hasta gestar una “secretaría de Berbería” que se integraría a finales del reinado de Felipe II en la propia secretaría de Estado.